

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/04/2021

ESTADO No. 173

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302020180082900	Verbal Sumario	ALEJANDRA JARAMILLO RAMIREZ	CARLOS ALBERTO HOYOS VASCO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Accion Ejecutiva despues de Sentencia en Proceso Verbal de Responsabilidad.	01/10/2021	3	2
76001400302020190063500	Verbal Sumario	JAIME DE JESUS SOTO ZAPATA	FERNANDO ALDANA ORTEGON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Audiencia Virtual Art. 372 del C.G.P. Fecha 29/10/2021 Hora 09:00 a.m.	01/10/2021	145	1
76001400302020200000600	Ejecutivo Singular	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	M.P. Dra. KATHLEEN LIZETH VILLA OSPINA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	106	1
76001400302020200015100	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO LOS ROBLES P.H.	M.P. Dr. SILVIO FERNANDO ESTRADA JIMENEZ	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	39	1
76001400302020200016700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	M.P. Dr. JORGE NARANJO DOMINGUEZ	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	19	1
76001400302020200033900	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	MP. Dra. VICTORIA EUGENIA DUQUE GIL	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	38	1
76001400302020200078200	Ejecutivo Singular	FINDECON CO S.A.S.	M.P. Dr. MIGUEL ANGEL DONCEL COLORADO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Por notificacion de la parte pasiva.	01/10/2021	24	1
76001400302020200078200	Ejecutivo Singular	FINDECON CO S.A.S.	M.P. Dr. MIGUEL ANGEL DONCEL COLORADO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Por medidas cautelares.	01/10/2021	8	2
76001400302020210059200	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	M.P. Dra. ADRIANA ARGOTY BOTERO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	39	1
76001400302020210066800	Aprehensión y Entrega del Bien	RESPALDO FINANCIERO SAS	CRISTIAN DAVID SARRIA RICO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/09/2021	21	1
76001400302020210067400	Aprehensión y Entrega del Bien	FINANZAUTO S.A.	DAVID ANDRES HORMIGA BARONA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/09/2021	33	1
76001400302020210069700	Monitorio	MARTHA CECILIA SANCHEZ PEREZ	COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. COPA AIRLINES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	19	1

76001400302020210070400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. S.A.E.	M.P. Dra. ADRIANA FINLAY PRADA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	37	1
76001400302020210070600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PASEO DE LAS CASAS II - PROPIEDAD HORIZONTAL	M.P. Dr. JESUS DAVID CORREDOR NAVARRETE	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	2	2
76001400302020210070600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PASEO DE LAS CASAS II - PROPIEDAD HORIZONTAL	M.P. Dr. JESUS DAVID CORREDOR NAVARRETE	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	70-72	1
76001400302020210071100	Otros	HEBERT HERNANDEZ	ACREEDORES	Auto rechaza demanda OBS. apertura de liquidacion patrimonial.	01/10/2021	12	1
76001400302020210071900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	M.P. Dra. DORIS CASTRO VALLEJO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	2	2
76001400302020210071900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	M.P. Dra. DORIS CASTRO VALLEJO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/10/2021	55-56	1

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/04/2021 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

SARA LORENA BORRERO RAMOS

Secretario (a)